

FT MORGAN 2025 Informe sobre calidad del agua potable

Cobertura de datos del año calendario 2024

ID del sistema de aguas públicas: CO0144005

Nos complace presentarles el informe de calidad del agua de este año. Nuestro objetivo constante es brindarle un suministro seguro y confiable de agua potable. Comuníquese con ELEAZAR OCANAS al 970-483-7245 si tiene alguna pregunta o si quiere saber si hay oportunidades de participación pública que puedan afectar la calidad del agua.

Información general

Se puede esperar razonablemente que toda el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud. Se puede obtener más información sobre los contaminantes y los posibles efectos en la salud llamando a la línea directa de agua potable segura de la Agencia de Protección Ambiental (1-800-426-4791) o visitando epa.gov/ground-water-and-drinking-water.

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. Las personas inmunocomprometidas, como las personas con cáncer que reciben quimioterapia, las personas que se han sometido a trasplantes de órganos, las personas con VIH-SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunos ancianos y los bebés pueden correr un riesgo particular de contraer infecciones. Estas personas deben consultar a sus proveedores de atención médica respecto al agua potable. Para obtener más información acerca de los contaminantes y los posibles efectos en la salud, o para recibir una copia de las directrices de la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (EPA , por sus siglas en inglés) y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) sobre los medios apropiados para disminuir el riesgo de infección por criptosporidio y contaminantes microbiológicos, llame a la línea directa de agua potable segura de la EPA al (1-800-426-4791).

Las fuentes de agua potable (tanto agua de grifo como embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua viaja sobre la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve los minerales naturales y, en algunos casos, el material radiactivo, y puede recoger sustancias resultantes de la presencia de animales o de la actividad humana. Los contaminantes que pueden estar presentes en la fuente de agua incluyen:

- **Contaminantes microbianos:** virus y bacterias que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones agrícolas ganaderas y fauna.
- **Contaminantes inorgánicos:** sales y metales, que pueden ocurrir naturalmente o resultar de la escorrentía de aguas pluviales urbanas, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería o agricultura.
- **Pesticidas y herbicidas:** pueden provenir de una variedad de fuentes, como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales.
- **Contaminantes radiactivos:** pueden ocurrir naturalmente o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y actividades mineras.
- **Contaminantes químicos orgánicos:** incluidos los químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de los procesos industriales y la producción de petróleo, y también pueden

provenir de estaciones de servicio, escorrentía de aguas pluviales urbanas y sistemas sépticos.

Para garantizar que el agua del grifo sea segura para beber, el Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado prescribe normas que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua proporcionada por los sistemas públicos. Las normas de la Administración de Alimentos y Medicamentos establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada que deben brindar la misma protección para los organismos de salud pública.

Plomo en el agua potable

Los niveles elevados de plomo, si los hubiere, pueden provocar problemas de salud graves, especialmente en las mujeres embarazadas y los niños pequeños. Es posible que los niveles de plomo en su hogar sean más altos que en otros hogares de la comunidad como resultado de los materiales utilizados en su plomería. Si le preocupa el plomo en el agua, es posible que desee que la analicen. Cuando el agua ha estado asentada durante varias horas, usted puede minimizar la posibilidad de exposición al plomo al dejar correr el agua del grifo de 30 segundos a 2 minutos antes de usarla para beber o cocinar. Para obtener información adicional sobre el plomo en el agua potable, los métodos de prueba y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición, llame a la línea directa de agua potable segura (1-800-426-4791) o consulte la página epa.gov/safewater/lead.

Evaluación y protección de fuentes de agua (SWAP)

Es posible que el Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado nos haya proporcionado un informe de evaluación de la fuente de agua para nuestro suministro de agua. Para obtener información general o una copia del informe, visite wqcdcompliance.com/ccr. El informe se encuentra en “Guía: Informe de evaluación de la fuente de agua”. Busque en la tabla utilizando CO0144005, FT MORGAN, o llamando a ELEAZAR OCANAS al 970-483-7245. El Informe de evaluación de la fuente de agua provee una evaluación a nivel de detección de la contaminación potencial que podría ocurrir. No significa que la contaminación haya ocurrido o que ocurrirá. Podemos usar esta información para evaluar la necesidad de mejorar nuestras capacidades actuales de tratamiento de agua y prepararnos para futuras amenazas de contaminación. Esto puede ayudarnos a garantizar que se entregue agua tratada de calidad a sus hogares. Además, los resultados de la evaluación proporcionan un punto de partida para desarrollar un plan de protección de las fuentes de agua. Los posibles orígenes de contaminación en nuestra fuente de agua se enumeran en la página siguiente.

Comuníquese con nosotros para obtener más información sobre lo que puede hacer para ayudar a proteger sus fuentes de agua potable; para cualquier pregunta sobre el Informe de calidad del agua potable; para obtener más información sobre nuestro sistema o para asistir a las reuniones públicas programadas. Queremos que ustedes,

nuestros valiosos clientes, estén informados sobre los servicios que brindamos y la calidad del agua que les entregamos todos los días.

Nuestras fuentes de agua

<u>Fuentes (tipo de agua - tipo de fuente)</u>	<u>Possible fuentes de contaminación</u>
LAGO CARTER (Toma de agua superficial)	Generadores de Residuos Peligrosos de la EPA, Sitios de Inventario/Almacenamiento de Sustancias Químicas de la EPA, Sitios de Inventario de Emisiones Tóxicas de la EPA, Sitios de Descarga de Aguas Residuales Permitidas, Sitios de Tanques de Almacenamiento en Superficie, Subterráneos y con Fugas, Sitios de Residuos Sólidos, Sitios Mineros Existentes/Abandonados, Otras Instalaciones, Comercial/Industrial/Transporte, Residencial de Baja Intensidad, Pastos Recreativos Urbanos, Cultivos en Hileras, Barbecho, Cereales Pequeños, Pastizales/Heno, Bosque Caducifolio, Bosque Siempreverde, Bosque Mixto, Sistemas Sépticos, Pozos de Petróleo/Gas, Millas de Carretera

Términos y abreviaturas

- **Nivel máximo de contaminante (MCL):** nivel más alto de un contaminante permitido en el agua potable.
- **Técnica de tratamiento (TT):** proceso requerido destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.
- **Sanitario:** infracción de un MCL o una TT.
- **No sanitario:** infracción que no es de MCL o TT.
- **Nivel de acción (AL):** concentración de un contaminante que, si se excede, activa el tratamiento y otros requisitos reglamentarios.
- **Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL):** nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existe evidencia convincente de que es necesario agregar un desinfectante para controlar los contaminantes microbianos.
- **Objetivo de nivel máximo de contaminantes (MCLG):** nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o previsto para la salud. Los MCLG permiten un margen de seguridad.
- **Objetivo de nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG):** nivel de un desinfectante de agua potable, por debajo del cual no se conoce ni se espera ningún riesgo para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.
- **Infracción (no tiene abreviatura):** incumplimiento de una norma primaria sobre el agua potable de Colorado.
- **Acción ejecutoria formal (sin abreviatura):** medida escalada que toma el estado (debido al riesgo para la salud pública, el número o la gravedad de las infracciones) para que un sistema de agua que no cumple los requisitos los vuelva a cumplir.
- **Variación y exenciones (V/E):** permiso del Departamento para no cumplir con un MCL o una técnica de tratamiento bajo ciertas condiciones.
- **Actividad alfa (no tiene abreviatura):** valor de cumplimiento de la actividad de partículas de actividad alfa. Incluye radio-226, pero excluye radón 222 y uranio.
- **Picocurio por litro (pCi/L):** medida de la radiactividad en el agua.
- **Unidad de turbidez nefelométrica (NTU):** medida de la claridad o turbidez del agua. La turbidez superior a 5 NTU es apenas perceptible para la persona típica.
- **Valor de cumplimiento (no tiene abreviatura):** valor único o calculado que se utiliza para determinar si se cumple el nivel de contaminante reglamentario (p. ej., el MCL). Ejemplos de valores calculados son el percentil 90, el promedio anual móvil (RAA) y el promedio anual móvil local (LRAA).
- **Promedio (barra x):** valor típico.
- **Rango (R):** valor más bajo a valor más alto.
- **Tamaño de la muestra (n):** número o conteo de valores (es decir, número de muestras de agua recolectadas).
- **Partes por millón = miligramos por litro (ppm = mg/L):** una parte por millón corresponde a un minuto en dos años o un solo centavo en \$10,000.
- **Partes por mil millones = microgramos por litro (ppb = ug/L):** una parte por mil millones corresponde a un minuto en 2000 años, o un solo centavo en \$10,000,000.
- **No aplicable (N/A):** no aplica o no está disponible.
- **Evaluación de nivel 1:** estudio del sistema de agua para identificar problemas potenciales y determinar (si es posible) por qué se han encontrado bacterias coliformes totales en nuestro sistema de agua.

- **Evaluación de nivel 2:** estudio muy detallado del sistema de agua para identificar posibles problemas y determinar (si es posible) por qué se ha producido una infracción del MCL de *E. coli* o por qué se han encontrado bacterias coliformes totales en nuestro sistema de agua en múltiples ocasiones.

Contaminantes detectados

FT MORGAN CITY OF monitorea rutinariamente los contaminantes en su agua potable de acuerdo con las leyes federales y estatales. Las siguientes tablas muestran todas las detecciones encontradas en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 a menos que se indique lo contrario. El estado de Colorado requiere que controlemos ciertos contaminantes menos de una vez al año porque no se espera que las concentraciones de estos contaminantes varíen significativamente de un año a otro, o el sistema no se considera vulnerable a este tipo de contaminación. Por lo tanto, algunos de nuestros datos, aunque representativos, pueden tener más de un año. Las infracciones y acciones ejecutorias formales, si las hubiere, se informan en la siguiente sección del presente informe.

Importante: Solo los contaminantes detectados en las muestras en los últimos 5 años aparecen en este informe. Si no aparecen tablas en esta sección, entonces no se detectaron contaminantes en la última ronda de monitoreo.

Desinfectantes muestreados en el sistema de distribución

Requisito de TT: Al menos el 95 % de las muestras por período (mes o trimestre) debe tener al menos 0.2 ppm **o**
si el tamaño de la muestra es inferior a 40, no más de 1 muestra está por debajo de 0.2 ppm.

Fuentes típicas: Aditivo de agua utilizado para controlar los microbios.

Nombre del desinfectante	Período de tiempo	Resultados	Número de muestras por debajo del nivel	Tamaño de la muestra	Infracción de TT	MRDL
Cloro	Diciembre 2024	Porcentaje de <u>período más bajo</u> de muestras que cumplen con el requisito de TT: 100 %	0	10	No	4.0 ppm

Muestreo de plomo y cobre en el sistema de distribución

Nombre del contaminante	Período de tiempo	Percentil 90	Tamaño de la muestra	Unidad de medida	Percentil 90 AL	Lugares de muestras por encima del AL	Excedencia de percentil 90 AL	Fuentes típicas
Cobre	07/18/2024 to 08/06/2024	0.21	30	ppm	1.3	0	No	Corrosión de los sistemas de plomería de la vivienda; erosión de depósitos naturales
Plomo	07/18/2024 to 08/06/2024	3	30	ppb	15	0	No	Corrosión de los sistemas de plomería de la vivienda; erosión de depósitos naturales

Subproductos de desinfección muestreados en el sistema de distribución									
Nombre	Año	Promedio	Rango bajo – alto	Tamaño de la muestra	Unidad de medida	MC L	MCL G	Infracción de MCL	Fuentes típicas
Total de ácidos haloacéticos (HAA5)	2024	16.15	10.6 to 26.4	8	ppb	60	N/A	No	Subproducto de la desinfección del agua potable
Total de trihalometanos (TTHM)	2024	26.02	11.9 to 46.84	8	ppb	80	N/A	No	Subproducto de la desinfección del agua potable
Clorito	2024	0.4	0.11 to 0.65	12	ppb	1.0	0.8	No	Subproducto de la desinfección del agua potable

Proporción de eliminación de carbono orgánico total (precursor de subproductos de desinfección) del agua cruda y tratada									
Nombre del contaminante	Año	Promedio	Rango bajo – alto	Tamaño de la muestra	Unidad de medida	Proporción mínima de TT	Infracción de TT	Fuentes típicas	
Proporción de carbono orgánico total	2024	1.51	1.34 to 1.71	12	Proporción	1.00	No	Naturalmente presente en el ambiente	

*Si no se alcanza la proporción mínima y no se identifica ninguna infracción, el sistema logra el cumplimiento utilizando criterios alternativos.

Resumen de turbidez muestreada en el punto de entrada al sistema de distribución					
Nombre del contaminante	Fecha de la muestra	Nivel encontrado	Requisito de TT	Infracción de TT	Fuentes típicas
Turbidez	Fecha/mes: Feb	<u>Máxima medición simple:</u> 0.027 NTU	NTU máxima 1 para cualquier medición individual	No	Escorrentía del suelo
Turbidez	Mes: Dec	Porcentaje <u>mensual más bajo</u> de muestras que cumplen con el requisito de TT para nuestra tecnología: 100 %	En cualquier mes, al menos el 95 % de las muestras debe tener menos de 0.3 NTU	No	Escorrentía del suelo

Contaminantes inorgánicos muestrados en el punto de entrada al sistema de distribución									
Nombre del contaminante	Año	Promedio	Rango bajo – alto	Tamaño de la muestra	Unidad de medida	MCL	MCLG	Infracción de MCL	Fuentes típicas
Bario	2022	0.01	0.01 to 0.01	1	ppm	2	2	No	Descarga de desechos de perforación; descarga de refinerías de metales; erosión de depósitos naturales
Fluoruro	2022	0.64	0.64 to 0.64	1	ppm	4	4	No	Erosión de depósitos naturales; aditivo de agua que promueve dientes fuertes; vertidos de fábricas de fertilizantes y aluminio
Nitrato	2024	0.11	0.11 to 0.11	1	ppm	10	10	No	Escorrentía del uso de fertilizantes; degradación de fosas sépticas, aguas residuales; erosión de depósitos naturales

Contaminantes secundarios**						
**Las normas secundarias son directrices <u>no exigibles</u> para contaminantes que puedan causar efectos cosméticos (como decoloración de la piel o los dientes) o estéticos (como cierto sabor, olor o color) en el agua potable.						
Nombre del contaminante	Año	Promedio	Rango bajo – alto	Tamaño de la muestra	Unidad de medida	Norma secundaria
Sodio	2022	14	14 to 14	1	ppm	N/A

Contaminantes no regulados***

La Agencia de Protección Ambiental ha implementado la Regla de monitoreo de contaminantes no regulados (UCMR) para recopilar datos de contaminantes que se sospecha que están presentes en el agua potable y no tienen normas sanitarias establecidas en la Ley de Agua Potable Segura. La EPA usa los resultados del monitoreo de la UCMR para aprender acerca de la ocurrencia de contaminantes no regulados en el agua potable y para decidir si estos contaminantes serán o no regulados en el futuro. Realizamos el monitoreo e informamos los resultados analíticos del monitoreo a la EPA de acuerdo con su Regla de monitoreo de contaminantes no regulados (UCMR). Una vez que la EPA revisa los resultados presentados, los resultados están disponibles en la Base de datos nacional de ocurrencia de contaminantes (NCOD por sus siglas en inglés) de la EPA (epa.gov/dwucmr/national-contaminant-occurrence-database-ncod). Los consumidores pueden revisar los resultados de la UCMR accediendo a la NCOD. Los contaminantes que se detectaron durante nuestro muestreo UCMR y los resultados analíticos correspondientes se proporcionan a continuación.

Nombre del contaminante	Año	Promedio	Rango bajo – alto	Tamaño de la muestra	Unidad de medida
Carbono Orgánico Total (COT) (Agua Cruda)	2019	3.28	3.14 to 3.39	3	ppm
Ácidos haloacídicos (HAA5)	2019	17.89	14.95 to 22.02	6	ppb
Manganeso	2019	.486	.402 to .570	3	ppb

***Se puede encontrar más información sobre los contaminantes que se incluyeron en el monitoreo de UCMR en drinktap.org/Water-Info/Whats-in-My-Water/Unregulated-Contaminant-Monitoring-Rule-UCMR. Obtenga más información sobre la UCMR de la Agencia de Protección Ambiental en epa.gov/dwucmr/learn-about-unregulated-contaminant-monitoring-rule o comuníquese con la línea directa de agua potable segura al (800) 426-4791 o epa.gov/ground-water-and-drinking-water.

Infracciones, deficiencias significativas y acciones ejecutorias formales

Infracciones no relacionadas con la salud

Estas infracciones generalmente no implican que hay un problema con la calidad del agua. De ser el caso, se lo habríamos notificado de inmediato. No tomamos una muestra (se desconoce la calidad del agua), informamos el resultado de la muestra después de la fecha de vencimiento o no completamos un informe/aviso en la fecha requerida.

Nombre	Descripción	Período de tiempo
clorito	Falta de monitoreo	1 de febrero de 2025 al 13 de febrero de 2025

Información adicional sobre la infracción

Por favor, comparta esta información con todas las demás personas que beben esta agua, especialmente con aquellas que no hayan recibido este aviso directamente (por ejemplo, personas que viven en apartamentos, centros de cuidados de adultos mayores, escuelas y empresas). Puede hacerlo colocando este aviso en un lugar público o distribuyendo copias del mismo personalmente o por correo.

Describa las medidas tomadas para resolver la(s) infracción(es) y la fecha de resolución prevista:

Monitoreo de dióxido de cloro y clorito en el punto de muestra correcto 025 a partir del 14 de febrero de 2025.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE SU AGUA POTABLE

City of Fort Morgan Requisitos de monitoreo no cumplidos

Este informe contiene información muy importante sobre su agua potable. Tradúzcalo o hable con alguien que lo entienda bien.

Nuestro sistema de agua recientemente no cumplió con un minitorio de agua potable. Aunque esta situación no constituye una emergencia, como clientes, tienen derecho a saber qué sucedió, qué deben hacer y qué estamos haciendo para corregir esta situación.

Estamos obligados a monitorear su agua potable regularmente para detectar contaminantes específicos. Los resultados de este monitoreo regular indican si nuestra agua potable cumple con los estándares de salud. Durante el primer trimestre de 2025 (febrero de 2025), no completamos todos los monitoreos ni las pruebas de dióxido de cloro y clorito y, por lo tanto, no podemos garantizar la calidad del agua potable durante ese período.

¿Qué significa esto? ¿Qué debo hacer?

- No es necesario que haga nada por el momento. Si surge una situación en la que el agua ya no sea potable, se le notificará en un plazo de 24 horas.

¿Qué se está haciendo?

- Monitoreo de dióxido de cloro y clorito en el punto de muestreo correcto 025 a partir del 14 de febrero de 2025. Los primeros trece días de febrero se monitorearon en el punto de muestreo incorrecto 016, ubicado aguas arriba del punto de muestreo 025. Todos los datos del punto de muestreo 016 para esos trece días coincidieron con los datos históricos y se mantuvieron por debajo del Nivel Máximo de Desinfección Residual (LMR).

Resolvimos el problema el **14 de febrero de 2025**. Para obtener más información, comuníquese con **Eleazar Ocanas** a eleazar.ocanas@cityoffortmorgan.com o al **970-483-7245**, o al **apartado postal 100, Fort Morgan, CO 80701**.

Comparta esta información con todas las personas que consumen esta agua, especialmente con quienes no hayan recibido este aviso directamente (por ejemplo, residentes de apartamentos, residencias de ancianos, escuelas y negocios). Puede hacerlo publicando este aviso en un lugar público o distribuyendo copias a mano o por correo.

Este aviso le es enviado por: Ciudad de Fort Morgan - C00144005
Fecha de distribución: **30 de mayo de 2025**